NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 2,50; Semestre; 5,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIII.—Núm. 3.851 | Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 185. | Miércoles 14 de Octubre de 1903.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Liquidación verdad
NAZARIO ESCUDERO Y C.ª
Casa del Cordón.—BURGOS.
Deseando esta casa disolver la Sociedad, ha decidido hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que en la misma existen de loza, cristalería, vajillas, cubiertos, juegos de café, jarrones, macetas y otros, pero, sobre todo, en los de fantasía, por lo cual el público debe visitar este establecimiento, en la seguridad de encontrar ventajas en las compras, pues desea terminar pronto su liquidación.

Consultorio de Cirujía
M. Lostau
DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

A las señoras
DOLORES TORRES.—MODISTA.
Acaba de regresar de París con un elegante y numeroso surtido en sombreros.
Calle de Sombrerería, número 2, principal.

EL PARAISO
Hay á la venta en este establecimiento un gran surtido de capas para caballero, á precios baratísimos, desde 15 pesetas en adelante.
Los impermeables de la tan renombrada marca «El León» se confeccionan á la medida, previa elección del género por el comprador.
Se ha completado un surtido inmenso de género de invierno para abrigos y vestidos de señora: hay preciosísimos dibujos en varios precios.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Sirvienta
Se necesita una de 30 á 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias.
Informarán en esta administración.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

—:—

Madrid 13.

Hablando el señor Villaverde con los periodistas sobre el asunto del ingeniero naval señor Torres Cartas, ha manifestado que consideraba improcedente la formación del tribunal de honor, dada la cuestión que la ha motivado, y que creía que el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina solo se referirá al procedimiento, sin entrar para nada en el fondo de la cuestión.

El ministro de Marina, por su parte, más reservado en sus apreciaciones, ha dicho que él nada puede hacer en el asunto, sino limitarse á ser el ejecutor de los acuerdos del Consejo Supremo.

***

A las tres y cuarto ha empezado el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor González Besada dará cuenta, si hay tiempo, de los proyectos de ley sobre saneamiento de la moneda, abanderamiento de buques, subvención para capitalidad de Madrid y algún otro.

El señor Santos Guzmán, de cuatro ó cinco expedientes de indulto de la última pena.

El señor García Alix, de un expediente confirmando la suspensión del Ayuntamiento de La Laguna (Canarias).

El ministro de Estado dijo al entrar en Consejo que no sería facil que se designara hoy el sucesor del subsecretario de dicho departamento señor Pérez Caballero.

En el Consejo se fijará para el 18 ó el 20 la fecha de la convocatoria para las elecciones municipales, y se tratará principalmente de los sucesos de Bilbao.

Por cierto, que el jefe del Gobierno ha manifestado que le producían verdadero asombro las censuras que le dirige la prensa liberal por haber autorizado la peregrinación á Begoña y el mitin obrero, pues al hacerlo así se atenía por completo á lo marcado en las leyes.

Las manifestaciones exteriores del culto católico son consentidas sin necesidad de previo aviso, y el mitin obrero fué autorizado, cumpliendo todos los tramites legales, y porque en la convocatoria del mismo no había ni de cerca ni de lejos, nada que se relacionara con la peregrinación á Begoña.

El diputado por Bilbao, señor Urquijo, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación protestando de la ineptitud absoluta de las autoridades, que no han sabido impedir los sucesos. Añade que el Gobierno ampara á los revolucionarios.

El ministro ha contestado diciéndole que rechaza el injusto telegrama que se le dirige, lamentando que el ejercicio del derecho que la Constitución otorga, haya dado lugar á choques sangrientos entre contrapuestos bandos.

El señor Urquijo replicó con otro despacho, anunciando que del asunto se ocuparía en las Cortes, y afirmando que el conflicto se originó por la agresión inicua de los revolucionarios.

El ministro puso término á esta correspondencia con el siguiente telegrama:

«De sus gratuitas inculpaciones injuriosas para autoridad, dará V. S. cuenta ante los tribunales de justicia».

También el diputado por Bilbao ha dirigido telegramas irrespetuosos al Rey y al jefe del Gobierno.

***

Según telegramas de Cartagena, á la una ha comenzado el banquete político en que hará sus anunciadas declaraciones el conde de Romanones.

MENCHETA.

Consejo de ministros

(Alcance)

Ayer se celebró el Consejo de ministros en la Presidencia, durando cinco horas.

Se acordó levantar la suspensión del alcalde de Torregamones, decretada por el gobernador de Zamora, y aprobar la destitución del alcalde de La Laguna (Canarias).

Decidióse que la convocatoria de las elecciones municipales se publique en los *Boletines Oficiales* de las provincias el día 19 del corriente, y que aquéllas se celebren el domingo 8 de Noviembre próximo.

Se admitió la dimisión presentada por el subsecretario de Estado señor Pérez Caballero y se designó para sustituirle á D. Antonio Castro Casaley.

Después se estudiaron detenidamente los expedientes de indulto de pena de muerte de la tristemente célebre Cecilia Aznar, de Vicenta Gómez, que mató á su marido en las inmediaciones del mercado de la Cebada, y de José Solá, José Espejo y Primitivo Gutiérrez Navas, autores del crimen conocido por el de «los Arroperos», cometido en Carabanchel.

El Gobierno acordó aconsejar á S. M. el indulto de los cinco reos.

El resto del Consejo se dedicó al estudio y aprobación de diversos expedientes administrativos.

El palacio legislativo de Montevideo

El gobierno de la República Oriental del Uruguay ha abierto un concurso de planos para la construcción en Montevideo de un Palacio legislativo.

Destina á la obra 700.000 pesos, oro, y señala para los proyectos de mayor mérito tres premios, que serán, respectivamente, de 32.400, 16.200 y 8 100 francos.

Al llamar á este concurso el gobierno de la República del Uruguay, recomienda especialmente á su representante diplomático en Madrid que se dirija á los arquitectos de España y que procure por los medios á su alcance conseguir que éstos concurran al certamen, porque tendría una complacencia especial en que fuese un arquitecto español el autor de la obra, y arquitectos españoles los premiados en el concurso.

Podrán dirigirse á la legación del Uruguay en Madrid (Recoletos, 6) todos los que deseen mayores informes.

Ley de caza

En vista de las dudas surgidas acerca de la inteligencia que ha de darse á lo que determinan los artículos 35 de la vigente ley de caza y 61 del reglamento, por el ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva resuelve que los galgos, sabuesos y podencos son los perros á que se refieren los artículos 35 de la vigente ley de caza y 61 del reglamento para su ejecución, y, por tanto, que sólo para esta clase de perros tendrán que proveerse los cazadores de la licencia exigida por los artículos de que queda hecho mérito; y asimismo, que se encargue á todas las autoridades llamadas á cumplir y hacer cumplir la ley y reglamento de caza, que procuren siempre aplicar é interpretar los preceptos de una y otro en el sentido recto y explícito de los mismos, resolviéndose por los gobernadores civiles los casos en que pueda ocurrir alguna duda, y en los que no sea de absoluta necesidad hacer aclaración que fuese indispensable.

Notas bibliográficas

Tenemos á la vista la obra *Compendio de Derecho civil de España*, por Marco Tulio, abogado del Colegio de Madrid, cuya interesante obra merece, para nosotros, los mayores elogios, por la claridad de la exposición y del método, que facilita su estudio.

Su contenido interesa á todos; pero muy especialmente á los alumnos de la Facultad de Derecho y á los secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, puesto que estos, en las poblaciones de corto vecindario, á falta de personas jurisperitas, tienen que hacer de letrados, las más de las veces.

Esta obra consta de un solo tomo y su coste es de 7 pesetas, en rústica, y 9 en pasta.

Tambien hemos recibido los cuadernos 1 al 4 de *Procedimientos judiciales*, por el mismo autor, y solo diremos por ahora, que la obra merece nuestros más sinceros plácemes, pues además de ser util á los alumnos de la Facultad de Derecho, creemos también que es necesaria á los letrados y funcionarios de la carrera judicial.

Esta obra se reparte por cuadernos de cuarenta y ocho páginas, al precio de 50 céntimos de peseta cada uno. Ambas obras se venden en la casa editorial de Felipe González Rojas, Rodríguez San Pedro, 9 (antes San Rafael), Madrid.

Ecos de sociedad.

Una boda.—A las siete de la mañana del día de hoy, y en la iglesia de San Lesmes, han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Purificación García y San José y nuestro querido amigo el pundonoroso capitán de infantería D. Angel Bartolomé Fernández, apadrinando á los contrayentes D. Enrique García y D.ª María Fernández, padres de los desposados.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, servido por el Café Suizo.

Los nuevos esposos salieron en el correo de Irún para Zaragoza y otras poblaciones.

Deseámosles una eterna luna de miel.

L'Arcos.

DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Manifestó el señor Cedrún su deseo de que constase que su presencia en la sesión obedecía única y exclusivamente á determinados asuntos administrativos, de gran interés para los pueblos, anunciando que en todo aquello que pudiera originar contienda entre los diputados, se limitaría á amparar la libertad de todos, conforme cumple á sus convicciones.

Dadas estas explicaciones, concedió la palabra á los señores Diez y Dorao para hablar respecto á las actas que acababan de leerse.

Dijo el señor Diez que entendía se había ya aprobado el acta del día 7 en la sesión siguiente, que considera válida, puesto que se abrió con el número legal de diputados, y explicó su ausencia del salón declarando que hubo de retirarse indispuesto por algunos momentos, acompañándole el señor Marroquín.

El señor Dorao relató los hechos en la misma forma, para deducir que la cuestión entraña transcendencia, porque siendo la sesión del día 8 válida, y la última de las acordadas, pueden adolecer cuantos acuerdos en lo sucesivo se adopten del vicio de nulidad.

El señor presidente indicó que en el fondo de las manifestaciones de los señores Dorao y Diez palpitaba una proposición de censura para la Mesa que autoriza el acta negativa del día 8 del corriente, la cual podían presentar en el momento oportuno, y sometió á votación el acta del día 7, la cual fué aprobada, con la protesta de ambos diputados, quedando enterada la corporación de las actas negativas del día 8 y siguientes.

El señor Gutiérrez Ballesteros, como presidente de la sesión del día 8, dijo que, en efecto, vió dentro del Palacio provincial á catorce diputados, pero no entraron en el salón más que doce.

Rectificó el señor Diez, y se dió por terminado el incidente.

Despacho ordinario

Se enteró la corporación de varios oficios de los señores arquitecto y director de carreteras provinciales, participando la salida de esta capital de algunos funcionarios en comisión del servicio.

Seguirán los trámites reglamentarios una comunicación del médico-director del balneario del Condado de Treviño, sobre abono de honorarios por las estancias causadas por varios asilados; otra de la dirección de la Casa de Misericordia, para que sea recluído un expósito en el Colegio de sordo-mudos y ciegos, y una instancia de los vecinos de Valtierra de Riopisuerga, solicitando la segregación de dicho pueblo del distrito de Padilla de Abajo y su agregación á Melgar de Fernamental.

Folletin del DIARIO DE BURGOS (26)

El legajo núm. 113.

—¿Recordaréis qué hizo Mr. Bertomy cuando le entregásteis la suma? No tengáis prisa por responder, meditadlo bien.

—Aguardad... Empezó por contar los billetes que iban en cuatro paquetes, los encerró en la caja y se marchó.

Pronunció estas últimas palabras con tal viveza que, olvidándose de su rodilla fracturada, la imprimió un movimiento que le hizo exhalar un grito.

—¿Estáis seguro de lo que decís?

El tono solemne del juez pareció imponerle al testigo, que murmuró:

—Seguro... ya veis... Yo creo que pondría mi cabeza... pero enteramente seguro no.

Imposible fué hacerle precisar su declaración.

Tuvo miedo, vióse comprometido en el robo, poco le faltaba para retractarse.

Sin embargo, su declaración estaba dada, y Mr. Patrigent salía del hospital diciendo al escribano:

—¡Esto es grave! ¡muy grave!

VI

El hotel del Arcángel, asilo de Mad. Gypsy, es el más suntuoso del barrio de San Miguel.

Cuando en él se paga adelantada la quincena, puede uno esperar toda clase de consideraciones.

Mad. Alejandra, que ha sido una mujer hermosa, es á la sazón una mujer gruesa encerrada en un corsé, siempre bien puesta y sin ocultar su afición á las cadenas de oro que en numerosas vueltas adornan el cuerpo de su vestido.

Tiene la mirada viva, la dentadura blanca, pero ¡ah! la nariz terriblemente colorada.

Y es, que, de todas sus aficiones, se le han conocido varias, sólo una ha sobrevivido: la de la buena cerveza y el buen vino.

¡Ah! Nos olvidabamos decir que adora á su marido, y que á la misma hora en que Mr. Patrigent salía del hospital se impacientaba por no haber visto á su marido entrar á comer.

Ya se disponía á tomar asiento en la mesa cuando el mozo del hotel exclamó:

—¡Aquí está el amo!

Y Fauferlot en persona apareció en el umbral de la puerta.

Tres años antes, Fauferlot tenía un bufete de informes clandestinos, y Mad. Alejandra, que se entregó al comercio sin licencia, tuvo necesidad de acudir á él para cobrar algunos créditos que contaba perdidos; aquí empezaron sus relaciones.

Si después se casaron ante el alcalde y el cura, fué porque les pareció que un sacramento sería como un bautismo que lavaría su pasado.

Desde aquel día Fauferlot dejó su bufete para entrar en la prefectura, donde ya había sido empleado, y Mad. Alejandra renunció al comercio.

Haciendo una sola masa de sus economías, montaron el hotel del Arcángel y prosperaron estimados por la vecindad, que ignoraba las relaciones de Fauferlot con la prefectura de policía.

—¿Cómo vuelves tan tarde?—exclamó madame Alejandra, corriendo á abrazar á su marido.

Este recibió sus caricias con notable distracción.

—¡Estoy reventado!—dijo.—Me he pasado todo el día jugando al billar con Evaristo, el ayuda de cámara de Mr. Fauvel; le he dejado ganar cuanto ha querido. Le conocí anteayer, y ya soy su mejor amigo; tanto, que si quisiera entrar como mozo en las oficinas en lugar de Antonio, podría contar con su apoyo...

—¡Cómo! ¿Piensas entrar de criado?

—¡Pardiez! Acaso sea preciso para estudiar de cerca á mis personajes y ver claro en este maldito negocio.

—¿Es decir que el criado nada te ha dicho?

—Nada; por lo menos nada de provecho. ¡Es un hombre impenetrable ese banquero! No se le conoce ningún vicio y decía Evaristo que no le conocía ni el más pequeño defecto que le sirviese á él para ganar diez sueldos al día. No fuma, no bebe, no juega, no tiene amoríos... ¿Quién lo habría de creer en un hombre millonario? Está enamorado de su mujer, adora á sus hijos, recibe alguna vez gente en su casa; pero sale de ella rara vez.

—¿Es jóven su mujer?

—No, tiene ya unos cincuenta años

Mad. Alejandra reflexionó un instante y dijo:

—¿No te has informado de alguna otra persona de la casa? ¿No has preguntado por todos los demás que en ella viven?

—Si tal. Uno de los hijos es oficial y no se sabe dónde está; pero no hablemos de ello. El mayor se llama Luciano, vive con sus padres, y por sus buenas costumbres pudiera tomársele por una señorita.

—¿Y la mujer del banquero? ¿Y esa sobrina que vive con ellos?

—Evaristo no ha podido decirme nada de particular respecto á ella.

Mad. Alejandra se encogió de hombros.

—Pues si nada encuentras—repuso,—es que nada hay, y yo en tu lugar, ¿sabes lo que haría?

—Habla.

—Iría á consultar á Mr. Lecoq.

Fauferlot á este nombre dió un brinco como si le hubiera picado una víbora.

—¡Bonito consejo!—repuso.—¿Quieres que pierda mi plaza? Si Mr. Lecoq sospechara tan sólo lo que yo he querido hacer...

—¿Quién te habla de contarle tus secretos? Le pides su opinión con tono indiferente, aprovechas alguna buena idea, si la emite, y sigues tu solo el negocio.

El agente de policía pareció pesar las razones de su esposa y dijo:

—¡Quizá tengas razón! Sin embargo, monsieur Lecoq es el diablo en persona y pudiera adivinar...

—¡Adivinar!—exclamó con mal humor madame Alejandra.—Todos vosotros, á fuerza de repetir eso mismo, le habéis dado la reputación que tiene.

Dada cuenta de la comunicación del señor ingeniero agrónomo, remitiendo un oficio del alcalde de San Martín de Rubiales, en que manifiesta haberse presentado una enfermedad en el viñedo que les ha privado de cosecha, se acordó que informe el citado funcionario, previa visita al pueblo de referencia, si lo juzga conveniente.

Quedaron anunciadas para el orden del día de la próxima sesión las siguientes proposiciones:

Del señor Dorao, para que se aumente hasta 1.250 pesetas el sueldo que disfruta el empleado D. Luis Barbadillo.

Del señor Zumárraga, pidiendo que en vista del escaso resultado que ofrecen las Escuelas Normales Superiores, se reduzca su categoría, destinando la consignación de 37.400 pesetas á la construcción de caminos vecinales,(cada presupuesto á un partido) ó á mejorar el sueldo de los maestros de la provincia que más se distingan en el cumplimiento de su deber.

Y otra del mismo diputado, para que se solicite del Gobierno la creación en Burgos de una granja agrícola, subvencionándola en la forma que determina la reciente R. O. sobre reorganización del servicio agronómico.

Acto seguido, el señor gobernador excitó á la Diputación á que no termine el período semestral sin ocuparse de un asunto de tan vital importancia como es el de los caminos vecinales.

A esto dijo que había venido: á dirigir á todos los diputados la misma excitación que particularmente había hecho á sus amigos políticos.

La Diputación, accediendo á los deseos de la presidencia, resolvió celebrar dos sesiones más.

Orden del día

Plazas de escribientes. -En votación nominal quedó aprobada una proposición de varios diputados, disponiendo que los seis aspirantes comprendidos en las ternas que no obtuvieron plaza, sean preferidos para las vacantes de escribientes terceros que en lo sucesivo ocurran y para el cargo de temporeros.

El acta de Burgos.—Por mayoría de votos quedó también aprobado el dictamen de la comisión de Actas, declarando la nulidad de la presentada por D. Aurelio Gómez González y disponiendo se anuncie la vacante.

(Al ir á efectuarse esta votación, abandonó la presidencia el señor Cedrún).

Distribución de fondos.—Se aprobó la correspondiente al mes de Noviembre.

Capitalidad.—La Diputación acordó que sea trasladada de El Almiñé á Quecedo la capitalidad de la Merindad de Valdivielso.

Acto seguido (nueve de la noche) se levantó la sesión.

Ferrocarril Vasco-Castellano.

En el día de hoy hemos recibido el siguiente telegrama, cuya importancia no necesitamos encarecer:

«*Madrid* 14—(*11 h.*)

El señor ministro de Obras Públicas acaba de firmar un decreto aprobando los planos del nuevo trazado de la línea Vasco-Castellana, sección de Madrid á Torrelaguna, y su confrontación sobre el terreno.

El Consejo Superior de Obras Públicas encomia el proyecto, elogiando la pericia del ingeniero de la Compañía».

NOTICIAS

Sucesos de la provincia.—En el pueblo de Terrazos han sido reducidos á escombros por un voraz incendio cuatro pajares, quemándose 4.000 arrobas de paja y unas cien maderas de grandes dimensiones.

Las pérdidas se hacen ascender á tres mil pesetas.

Los corrales incendiados eran de la propiedad de Manuel Novales, Fermín Plaza, Julián Maure y Juan Santurde.

Considérase casual el siniestro.

—En Ayuelas, otro incendio ha destruído un pajar y corral de la propiedad de Pedro Urruchi Salazar, salvándose solo el ganado.

Las pérdidas se valúan en 2.000 pesetas, creyéndose que este incendio ha sido también casual.

En ambos siniestros prestaron recomendables servicios las autoridades y vecinos de los respectivos pueblos é inmediatos.

Se nos dice que en los últimos días han sido descortezados á hacha, según parece, varios árboles del camino de Villalón.

Suponemos se habrán dado órdenes para descubrir á los culpables, ahora que se ha instruído un expediente á los guardas de campo, fundándose en análogos motivos.

El diputado inspector del Colegio de sordo-mudos y de ciegos, nuestro querido amigo D. Antonino Zumárraga, nos invita en atento B. L. M. á la fiesta religiosa que tendrá lugar mañana, á las diez, en la iglesia de San Cosme y San Damián, en honor de Santa Teresa, abogada de dicho Colegio.

Habrá una misa solemne, predicando el señor cura párroco de la citada iglesia, doctor don Carlos Ignacio García y García.

Además de contribuir á esta fiesta la Diputación, dará una comida extraordinaria á los alumnos del Colegio.

Según carta de nuestro diligente corresponsal en Belorado, se encuentra en estos momentos bajo el peso de una gran desgracia nuestro particular amigo D. Vito Espinosa, rico propietario de Villamayor del Río, por la pérdida de su hijo Dionisio, que á los 14 años de edad falleció el día 10 del corriente.

Todo el pueblo de Villamayor ha demostrado sus simpatías al señor Espinosa, asociándose al justo dolor que le aflije.

Reciba también la expresion de nuestro profundo sentimiento.

Se ha concedido permiso por el gobierno civil para la celebración de corridas de vaquillas en Oña los días 21 y 22 del actual.

A las seis de la mañana de hoy ha sido curado en la casa de socorro un individuo á quien causaron una herida en la cabeza.

Ocurrió el hecho en la calle de San Esteban.

Un industrial de la calle de San Lorenzo puso esta mañana en conocimiento de un guardia municipal que le habían sustraído del mostrador un portamonedas con 23 pesetas.

Se encuentra en esta capital el señor marqués de Esteva, con su familia.

Ha fallecido en esta población el joven practicante en Medicina y Cirugía D. Antonio López Rodríguez.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

Noticias militares.—Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Salas de los Infantes, al oficial celador de fortificación de tercera clase, con destino en la comandancia de ingenieros de Lérida, D. Juan Portugal Hortigüela.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el médico segundo D. Benjamín Tamayo Santos.

Probadlo y os convenceréis

Con motivo de ser tan apreciado entre sus consumidores de gran gusto el exquisito *cognac* puro de vino de la marca *Jiménez & Lamothe*, se recomienda con interés á toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el *cognac* puro.

SALAMANQUINOS

Nuevas partidas de garbanzos se han recibido en la acreditada tienda de ultramarinos titulada «El Buen Gusto».

21, PLAZA DE PRIM, 21

La Extremeña

Queda abierta á disposición del público la gran salchichería de **Manuel Sanchez**, instalada en la calle de San Lorenzo, 36 y 38, frente á la Pescadería, donde encontrará el público jamones, tocino, manteca y superiores embutidos; como también salchichón, lomo embutido y chorizos de lomo.

Especialidad en salchichas y carnes frescas de cerdo, las que se servirán al público con mucho esmero y limpieza.

No comprar carnes de cerdo sin visitar antes esta casa.

Sastrería de C. Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, números 7 y 9, se ha recibido un completo surtido de calzado suizo para temporada de invierno, á precios sin competencia.

Chanclos goma de la mejor marca, á los siguientes precios:

Para caballero, desde 6 pesetas.
Para señora, desde 4.
Para niños, desde 3.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

Diario de avisos

CULTOS

Carmen.—Mañana se celebra la fiesta de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, después de cantada tercia, tendrá lugar á las diez y media la misa solemne con exposición de S. D. M., predicando un R. P. Dominico.

Por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario con letanía cantada y sermón, á cargo del R. P. Nicanor de Jesús; á continuación la reserva y después la procesión.

Salesas.—Solemnes cultos en honor de la Beata Margarita María de Alacoque, primer apóstol del Sagrado Corazón de Jesús:

Los días 16, 17 y 18, tendrá lugar el jubileo circular de las cuarenta horas.

Los tres días se expondrá á S. D. M. á las siete y media, quedando velado á coros por los Guardias de Honor.

A las diez y media será la misa cantada, y por la tarde á las cinco y media se rezará la estación, santo rosario y tríduo en honor de la Beata Margarita María, terminándose con una solemne reserva.

El 17, día de la fiesta, á las siete y media será la misa de comunión general para los Guardias de Honor. A las cinco y media de la tarde, después del ejercicio del tríduo, será el sermón que pronunciará el R. P. Pedro María Gutiérrez, de la Compañía de Jesús, y terminada la solemne reserva se dará á venerar la reliquia de la bienaventurada.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela del inmediato barrio de Villatoro, D. Toribio Gómez, que cesa en la de Miraveche.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 33 carneros, 7 corderos, 10 cerdos, 9 ovejas y 2 terneras.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2'20 pesetas kilo, de 2.ª á 1'60 y de 3.ª á 1'20.

VACANTES

La plaza de inspector de carnes de Gumiel de Izán, con el haber de 270 pesetas anuales. Término: 30 días.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Logroño entre D. Pedro Arrieta con D. Simón Jalón, sobre recobrar la posesión de una finca; ponente, señor Zumalacárregui; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Gutiérrez; secretaría del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital contra Evarista de Iglesia, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Quintana; procurador, Pineda; secretaría del Lic. Jalón.

—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Antonio Blanco, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Fournier; procurador, Pineda; secretaría del Lic. Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Antonio López Rodríguez, de 26 años, Trinas, 6; Hilario Ortega Sebastián, de 72 años, Hospital del Rey; Julián Argüeso Fernández, de 56, idem.

Nacimientos.—María del Pilar de Polanco y Martínez, Angel de la Iglesia Masa.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy.

Barómetro á las nueve de la mañana, 691'7; á las tres de la tarde, 690'2.

Temperatura. máxima sol, 36'5; maxima sombra, 22,0; mínima sombra, 1'9, reflector, 0,4.

Dirección del viento: nueve mañana E. á las tres de la tarde, E.

Mercados

Pampliega 10.—Entraron 900 fanegas y se vendió trigo álaga á 43 reales fanega, mocho de 41 á 41 ½, rojo de 40 á 40 ½, centeno de 29 á 30, cebada de 24 ½ á 25, avena de 16 á 17, yeros á 34.

Patatas á 4 reales arroba.

Ganado de cerda á 62 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo bueno, haciendo falta un buen temporal de aguas para poder hacer la sementera.

Estado de los campos: se está terminando la vendimia, la cual da un resultado bastante mejor que lo que se esperaba. La cosecha en años normales es de unas 20.000 cántaras y este año es sobre unas 14 000, quedando la mayoría de los cosecheros del todo contentos por esta sorpresa que no se esperaba.

Aranda de Duero 10.—Entraron 3000 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho á 42 y 43 reales las 94 libras, rojo á 40, centeno á 28 las 90, cebada á 26 y 27, avena á 20.

Harina de primera á 15 reales arroba, de segunda á 14, de tercera á 13.

Vino tinto á 20 reales cántara, claro á 23.

El mercado sostenido en cereales, y muy firmes los precios del vino, por las pocas existencias que quedan y lo muy corta que se presenta la próxima cosecha.

El tiempo muy seco y de calor.

Los campos faltos de agua para poder hacer la siembra.

Se está verificando la vendimia en muchos pueblos y son muy desconsoladoras las noticias que se reciben, pues la cosecha resulta cortísima.

En esta tambien se espera obtener una cosecha muy mediana, asi que los precios de la uva oscilan entre 15 á 18 reales las dos arrobas, ó sea, la cántara.

Belorado 12.—En este mercado se vendió trigo rojo á 40 reales fanega, centeno á 28, cebada á 22, avena á 18, yeros á 42, garbanzos á 100, lentejas á 50, alubias á 80 y 100.

Salvados de primera á 12 reales fanega, de segunda á 10, de tercera á 8.

Patatas á 3 y 4 reales arroba.

Vino tinto á 22 reales cántara, claro á 20, blanco á 38, vinagre á 16.

El mercado sostenido.

El tiempo frio y de fuertes vientos.

Los campos buenos.

Covarrubias 13.—Entraron 350 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 reales fanega, rojo á 40, centeno á 27, cebada á 26, avena á 18, yeros á 32.

Patatas á 80 céntimos arroba.

Vino tinto de Ribera á 26 reales cántara, vinagre á 16, aguardiente á 40.

Se degollaron en el rastro 95 reses: valió la carne de macho cabrio á 0'95 pesetas kilo, carnero á 1'10.

El mercado concurrido.

Se ha hecho la recolección del vino, haciendo regular cosecha.

La Unión y el Fenix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

MONTILLA

Madrid 14—(*8 h.*)

Ha fallecido en Ubeda (Jaen) el exministro liberal D. Juan Montilla.

Su muerte ha causado gran sentimiento.

LOS INDULTOS

Madrid 14—(*9 h.*)

Después del júbilo que se apoderó de Cecilia Aznar y Vicenta Gómez al comunicarles el indulto, quedaron ambas en un estado de postración y atontamiento que evidencia su perturbación mental.

DECLARACIONES DE MONTERO RÍOS

Madrid 14—(*Varias horas*)

El señor Montero Ríos ha hecho las siguientes manifestaciones á los periodistas:

«Conocen ustedes lo tratado en la conferencia del castillo de Mer.

»El marqués de la Vega de Armijo y yo trazamos un plan, al cual ajustaremos nuestra conducta.

»Sirve de base una completa inteligencia para evitar la disgregación del partido.

»No provocaremos disidencias, ni romperemos la unidad que necesariamente debe existir, siguiendo los procedimientos democráticos siendo norma del partido liberal.

»Inspirarán nuestros actos la seriedad, rectitud de juicio y amplitud de miras.

»Todo se hará á la luz del día.

»Hoy visitaré al marqués de la Vega de Armijo.

»Ambos estamos conformes en asistir á la reunión de las minorías.

»Creemos conveniente y necesario que asista también el señor Moret.

»Ignoro lo que sucederá en esa reunión, aunque no me inquieta.

»El marqués de la Vega de Armijo y yo para nada intervendremos en las decisiones que hayan de adoptarse, aunque las acataremos.

»La reunión de la Asamblea me parece un procedimiento en sentido democrático, pero ¿es practicable?

»No obstante, las minorías acordarán lo que crean más oportuno y beneficioso al partido liberal».

DE ELECCIONES

Madrid 14—(*10 h.*)

Se ha hablado de la posibilidad del retraimiento de los republicanos á tomar parte en las próximas elecciones municipales en Madrid, á causa de las discrepancias surgidas con los federales (que querían cuatro candidatos obreros) y con otros prohombres del partido.

PARDO BAZÁN

Madrid 14—(*10 h. 15 m.*)

Según telegrafían de la Coruña, se encuentra enferma D.ª Emilia Pardo Bazán desde su regreso de los balnearios de la Toja y Mondariz.

La casa de la ilustre escritora es visitadísima, inspirando cuidado su dolencia.

DE LA PRESIDENCIA

Madrid 14—(*13 h. 30 m.*)

El señor Villaverde ha confirmado la dimisión del gobernador civil de Bilbao, señor López González.

S. M. el Rey pasa el día en El Pardo, por cuya causa no han firmado los ministros de turno.

Se celebrará Consejo á las cuatro de la tarde.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 14—(*14 h.*)

Comunican de Londres que lord Rosseberg ha pronunciado un discurso contra el proteccionismo y la política aduanera de Mr. Chamberlain.

—El representante del Japón en Londres ha negado la inminencia de una guerra con Rusia.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	76,70	76,75
Idem fin de mes	76,87	76,92
Id. deuda amortizable	96,85	96,85
Acciones del Banco de España	476,50	475,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	442,00	441,00
Cambios sobre París á ocho días vista	33,85	33,70
Cambios sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	00,00	90,80

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

DESPACHOS DE PAN

En la calle de la Calera, núm. 39, panadería, y en el Mercado cubierto, núm. 2, junto á «La Abastecedora», se vende pan de primera á 35 céntimos kilo.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,,

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Anuncio

Pídanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: *vinos y cognacs de Pedro Domecq*, conservas de frutas y vegetales de *Tevijano é Hijos*, galletas de la *Gloria* y bujías de *Rocamora Hermanos*.

LA BRETAÑA

GRAN SURTIDO EN FERRETERÍA, CUCHILLERÍA QUINCALLA Y CAMAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MÁXIMO ZAYAS,

Mercado, 1 y 2, junto á la Lotería y Tinte

El almacén de carbones de RAMÓN LOZANO, establecido en la calle de Santander, se ha trasladado á la de San Julián, esquina á la del Progreso é inmediato á la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Núñez.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se reciben todos los encargos en el acreditado establecimiento «El Buen Gusto», plaza de Prim, núm. 21, teléfono núm. 105, y en el almacén, teléfono núm. 31.

Todos los encargos se sirven á domicilio.

Liquidación

La hace de todos sus géneros de paquetería y mercería el dueño del comercio de la calle de Santander, núm. 36, por trasladar su residencia á otra población.

APROVECHARSE.—Solo por quince días.

Gran ocasión

Se venden en subasta ropas y muebles de una posada, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, un resguardo del depósito de efecto en custodia, comprensivo de cuatro títulos Deuda Amortizable á 5 0/0, serie A, números 190.553 á 556 expedido por este Banco en 22 de Agosto último, bajo el número 1.186, se anuncia al público el hecho por segunda vez á los efectos de los artículos números 11 y 31 de los Estatutos.

Burgos 14 Octubre 1903.—El secretario, *Avelino Alonso.*

Traspaso

Se hace, por ausentarse sus dueños, de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, situado en uno de los mejores puntos de esta capital. Informarán en esta administración.

Se compra madera de chopo y álamo,

en rollos ó trozos, á precios convencionales.

El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente á la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Aprendizas Se necesitan para un taller de confección en ropa blanca; no puede ser entendiendo algo de costura. Para informes dirigirse á la plaza de la Libertad, 11, tercero.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado á andar con mulas.

Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Venta de fincas en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se venden:

La casa número 19 de la calle del Hospital de los Ciegos; una tierra de fanega y media de sembradura en el barrio de San Esteban, pegante á la muralla; otra en el Monte de la Abadesa de veinte fanegas, y otra en el barrio de Cortes de veinte fanegas.

Informarán sobre el precio y condiciones en el centro de negocios de D. Saturio Ausena, Duque de la Victoria, 3 y 4.

Venta de casas

El día 23 del corriente mes, á las once de su mañana, se venderán en subasta extrajudicial en la notaría de D. Teódulo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, dos casas unidas, sitas en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 1, y plaza de Alonso Martínez, núm. 12, las cuales producen 2.795'84 pesetas, rebajada la contribución. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Venta de fincas rústicas

El día 22 del corriente mes á las once de su mañana, se subastarán en pública licitación, varias fincas rústicas, sitas en los pueblos de Huérmeces, Villanueva Río Ubierna y Marmellar de Arriba, en la notaría de don Teódulo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y demás condiciones de la subasta. Dichas fincas producen 49 fanegas, 9 cuartilemines y 2 cuartillos de pan mediado.

Exquisito Cognac HENRI GARNIER

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

JUAN CAMPO

CID, 11 y 13

Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases.

Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa.

NOTA.—Se llevan muestrarios á domicilio, previo aviso, con los precios fijos.

Caballería

A las ocho de la noche de ayer, se extravió un caballo en la carretera de Villanueva de las Carretas á Burgos, cuyas señas son las siguientes: seis cuartas y media de alzada, pelo castaño, con la marca de la ganadería en el cuarto derecho, lleva cabezón nuevo, y silla con un pellejo blanco. La persona que le haya encontrado puede presentarle á Victoriano Frías (cortador) en Pampliega, quien gratificará.

Se necesita un ama seca. En el Banco de Burgos, pral., centro, informarán.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Dependiente

Se necesita, con algun tiempo de práctica, para una tienda de ultramarinos en esta capital. Informarán en esta administración.

Se venden

pipas y bocoyes, las primeras de catorce cántaras y otras cabidas, á precios arreglados.

Para informes, dirigirse á Ecequiel Bañuelos, en Miranda.

Finca en venta

En el pueblo de Arlanzón, junto á la estación del ferrocarril minero, á veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintitres áreas, de primera calidad, con una caseta en el centro.

Para tratar de compra, dirigirse á D. Pedro San Martín, en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 12.

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcador.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los **niños** y de los **enfermos**, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades **antisépticas, balsámicas** y **desinfectantes.**

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el **tocador**, en el **baño** y para **afeitarse.**

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades **de la piel.**

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á **una peseta** la **pastilla** en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 PTS PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

El calzado de goma

como precaución indispensable

Lentamente van modificándose las costumbres, á medida que el progreso científico é industrial avanza, procurando medios de comodidad y de defensa, antes no conocidos ó más imperfectos. Las ideas se modifican y cambian en virtud de los hechos irrebatibles, y lo que se consideraba defectuoso ó abonado á peligros más ó menos probables, queda establecido como decididamente beneficioso, por virtud de los perfeccionamientos alcanzados.

El uso de los zapatos de goma, ha tomado extraordinario desarrollo. Las gentes ilustradas ya no tienen argumento que oponer á su empleo, como medio preventivo contra las afecciones producidas por el enfriamiento de los pies; no creemos que pueda existir higienista que sostenga formalmente que un medio á propósito para mantener calientes las extremidades inferiores, pueda en ninguna forma causar lo que vulgarmente se llama cortes de transpiración, cuando semejante acción nociva supone siempre un enfriamiento, cuyo mecanismo es de sobra conocido. El movimiento produce calor y si los pies no se hallan suficientemente protegidos, en días húmedos sobre todo la quietud causa una evaporación rápida de esa humedad, con disminución considerable de la temperatura y la dolencia consiguiente.

Esa posible contingencia, se evita seguramente usando calzado de goma en los días húmedos y lluviosos. En primer lugar la humedad no penetra y los pies se mantienen completamente secos; luego, en el caso de que el movimiento haya excitado la transpiración natural, el calzado impermeable impide que esta se evapore bruscamente y queda de sobra tiempo para proceder á las atenciones y cuidados que la higiene impone, á los que transpiran fácilmente.

El uso de esta clase de calzado ofrece, pues, doble ventaja, protege contra la humedad externa y evita las evaporaciones rápidas, origen de bronquitis, anginas, dolores reumáticos, etc., etc.

Tan precisa protección, aunque por completo ventajosa y decididamente admitida por la higiene, no alcanza aún el extendido empleo que fuera de desear entre las gentes; sin duda alguna, esto no puede atribuirse á que el artículo resulte en extremo gravoso, ni á que su empleo sea incómodo ó antiestético, pues la industria produce hoy calzado de goma barato, ligero y elegante.

Se debe al descuido que muchos emplean en el cuidado de sus personas, ya por ignorancia, ya porque se suponen impenetrables á las causas patológicas; la fe en su privilegiada naturaleza dura hasta que se concluye, hasta que aparece la enfermedad, de que ellos tienen la culpa por haber olvidado resguardarse.

En otros países, sobre todo en los Estados Unidos, la fabricación del calzado de goma ha alcanzado un alto grado de desarrollo como consecuencia del adelanto en todos los sentidos que han logrado. Los cuidados personales, la profilaxis higiénica, hace que las gentes no echen jamás en olvido mantener los pies bien secos y calientes, como un medio de lograr el funcionalismo normal de todos los órganos. La cabeza despejada, el aparato respiratorio libre y expedito, las funciones gástricas regularmente efectuadas; eso se consigue manteniendo el calor en los pies, evitando bruscos enfriamientos, que ponen al cuerpo en condiciones abonadas para la absorción de micro-organismos patógenos de especie variable.

Si nuestros consejos son tenidos en cuenta, los cuidados generales de limpieza serán rigurosos en lo que á los pies se refiere más especialmente; entiendan nuestros lectores, que un caracter para fijar el grado de civilización y progreso en los hombres, ha sido siempre el meticuloso cuidado que entre otros órganos exige la sanidad y protección con que se dota á las extremidades inferiores, que han de considerarse como sitios por donde en muchos casos penetra la enfermedad.

Eso puede evitarse á poco coste, manteniendo los pies en el calor normal, secos y ágiles, mediante el empleo de calzado impermeable.

Modas

Hoy llegará la señorita Egües, hospedándose en el Hotel Monín, con las últimas novedades de temporada, procedentes de los mejores establecimientos de París.

Aviso

El mozo arandino, lechero, muy conocido en Burgos, por su traje blanco, ofrece al público el servicio de leche de su vaquería, á domicilio, dando aviso á él en persona ó en la calle de San Julián, núm. 2, y serán servidos con todo esmero y economía.

Imprenta del Diario.

Pablo V. de la Fuente
PLAZA MAYOR 4
BURGOS

Zapatería y almacén de calzado de todas clases

CASA ESPECIAL EN LOS ENCARGOS Á LA MEDIDA

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES.—PRECIOS ECONÓMICOS

Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un completo surtido de zapatillas suizas y chanclos de goma de la acreditada marca «Boston», que ofrecemos á los siguientes precios:

Bota fieltro, forro abrigo, con elásticos, para señora.	á	5	pesetas.
Id. id. id. id. para caballero	á	6	»
Brodequín fieltro, forro abrigo, chanclos piel, para señora	á	6	»
Id. id. id. id. para caballero	á	6'50	»
Chanclos goma, marca «Boston», calidad superior, para señora	á	5	»
Id. id. id. id. id. id. para caballero	á	6'50	»
Chanclos goma, marca «París», para señora.	á	4	»
Id. id. id. id. para caballero	á	5'50	»
Id. id. id. id. para niños	á	2	»
Botinas becerro mate, chanclo de una pieza, punteadas, dos suelas, para caballero.	á	10	»
Botinas becerro mate, enterizas, con porta-espuela, de reglamento para militares.	á	10	»

Calzados para señora, desde 6 pesetas, y para niños, de cuantas clases y formas se deseen.

Garantizamos la excelente calidad de los materiales y hacemos constar que ninguno de estos calzados contiene cartón ni badana.

NOTA.—En esta casa se compran «Cupones mercantiles Progreso» á los que por ausencia ú otros motivos no puedan ó no deseen reunir el total necesario para obtener un regalo de la Sociedad.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

Sistema Roskopf desde 7,75

Tambien tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian

á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repeticiones, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

LA POLAR

SOCIEDD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social. . . . . 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. . . . . 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En Burgos... Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

ESTUDIOS PRÁCTICOS DE COMERCIO

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, APLICADA AL COMERCIO TERRESTRE Y MARITIMO, BANCO, SOCIEDADES MERCANTILES, FÁBRICAS, ETC., ETC.—CÁLCULO MERCANTIL EN TODA SU EXTENSIÓN, CORRESPONDENCIA Y LEGISLACIÓN MERCANTIL

Métodos especiales y exclusivos

El día 2 de Noviembre próximo dará principio en este Colegio el curso práctico de Comercio, que terminará en 30 de Junio de 1904 (clase nocturna). La dirección del curso se halla encomendada á

DON EMILIO FERNÁNDEZ Y SUAREZ,

empleado por oposición del Banco de España, tenedor de libros de varias importantes casas de comercio, calígrafo por oposición del Centro taquigráfico de Madrid, etc., etc.

Clases de Francés por D. Manuel Marcilla.

Aritmética y Caligrafía, las más antiguas de Burgos, estarán desempeñaads por el señor Vadillo.

Honorarios muy módicos

Para informes y admisión de alumnos, dirigirse al director del Colegio de Santo Tomás.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha.

Completa variación en relojes de señora.

En relojes Omega y Longines hay completo surtido á precios extraordinariamente baratos.

Relojes para niños de forma elegantísima y fuertes.

Grandes existencias en cadenas de todas las clases.

El que compre en esta casa puede estar seguro que su reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj sin estar bien observado, repasado y afinado, y el reloj que por casualidad no anduviera bien, se cambia por otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas las clases para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

A 16 pesetas y á prueba

Relojes "Cecilia,,

con diez centros y dos contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas intercambiables, por estar hechas con gran precisión.

Relojes de bolsillo desde 4 pesetas y de pared desde 12 á 250

En composturas se emplea siempre la mejor herramienta y fornitura, contando esta casa con los mejores tornos y máquinas que en Suiza se construyen.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

ENSEÑANZA MUSICAL

Preparación para los exámenes del Conservatorio.

SOLFEO
PIANO
ARMONÍA

QUESADA, profesor de música

Calle del Almirante Bonifaz, núm. 19, 2.º izquierda.

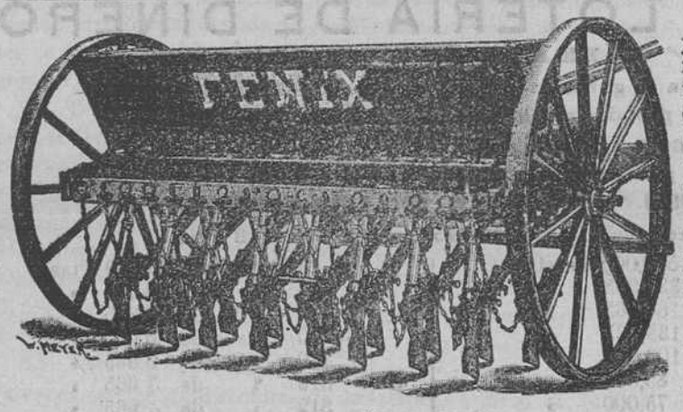

SEMBRADORA

Sembradora de mano y á voleo. Con este aparato puede sembrar un niño de 12 años mejor que el más experto sembrador; su precio está al alcance del labrador más pobre.

Arados Brabant, de vertedera fija y giratoria, de todos los tipos (Vitis, económico, reformado, etcétera).

Máquinas desgranadoras-pisadoras de uva.

Cultivador americano para cubrir semillas, para aporcar, binar, terciar, etc.

Máquinas tricotosas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á **La Maquinaria Agrícola**, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

PETIT PARIS

Comercio de novedades

DE

SATURNINO FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

Plaza Mayor, núm. 10 y 11

En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, grandes surtidos en bordados, puntillas y agremanes, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

Composturas de relojes de acero, plata y nikel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica *Isla, 9 y 11, Burgos,*

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

RELOJERÍA ELÉCTRICA OCEJO

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000. **Primas en cartera 85.527 pesetas.**

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona. Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40. Se solicitan agentes en los partidos.

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias* (pesadez de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultado tan *rápidos y eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona. *y* en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del pais y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de lay prales.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

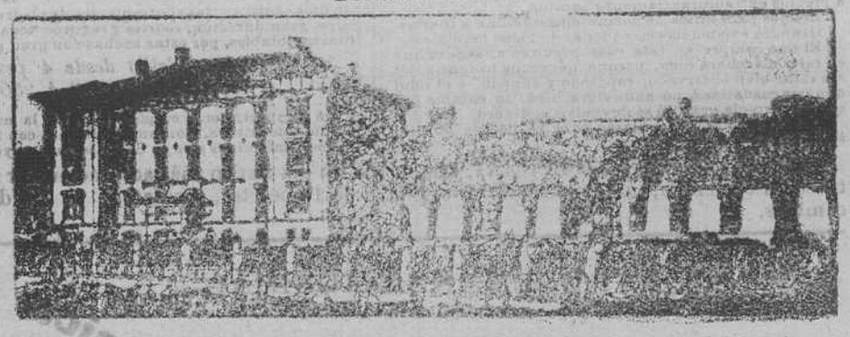

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por alguna sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, con exigir antes algún dinero, si por cuestión antecedentes se pidan.

GRAN LOTERÍA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—111,000 billetes.—
53.795 premios y ocho primas especiales que ascienden á
Marcos 10.856,562 ó Pesetas 18,094,270
El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos
600,000 ó cerca de **UN MILLÓN DE PESETAS**
Especificación de los 53,795 premios y de las 8 Primas

1	Premio	de 500,000	Pesetas.	3	Prms.	de 25,000	Ptas.
1	»	de 333,335	»	16	»	de 16,685	»
1	»	de 166,665	»	40	»	de 8,335	»
1	»	de 133,335	»	100	»	de 5.000	»
1	»	de 100,000	»	160	»	de 3,335	»
2	Prms.	de 83,335	»	619	»	de 1,665	»
1	Premio	de 75,000	»	812	»	de 665	»
3	Prms.	de 66,665	»	75	»	de 500	»
1	Premio	de 58,335	»	164	»	de 335	»
5	Prms.	de 50,000	»	32014	»	de 280	»
5	Prms.	de 33,335	»				

19,778 Premios de Ptas. 240, 185, 167, 130, etc., etc.

¡Gran suerte! ¡Cada segundo billete gana!

El sorteo de estos 53,803 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50,000 Marcos, en la 2.ª 55,000 Marcos, en la 3.ª 60,000 Marcos, en la 4.ª 70,000 Marcos, en la 5.ª 75.000 Marcos, en la 6.ª 80 000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600,000 Marcos ó UN MILLÓN Pesetas

Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero contante son muy favorables, porque no consta más que de 110,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 53 803 ganarán la suma indicada. ¡Pues cada premio se reparte entre dos números!

Los sorteos se hacen públicamente, bajo inspección del Gobierno, y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos anunciados en el prospecto oficial, que se envia gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

Precio de los billetes del 1.er sorteo, según el prospecto oficial

1 Billete original entero: Ptas. 10
1 Billete original medio: Ptas. 5
1 Billete original cuarto: Ptas. 2,50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados ó en libranzas del Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

á nombre de **PINCUS MOELLER, HAMBURGO** (Alemania)

Oficina Central de la Lotería.—(Casa fundada en 1855).—**Encargada por el Gobierno de la venta.**

En caso de que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta casa ha sido siempre favorecida por la fortuna, y ha pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideracion. Cuenta corriente con el «Crédit Lyonnais» en Barcelona.

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

Medalla de oro EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898 — **ENOSÓTERO** — Medalla de Plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

Es el mejor **CONSERVADOR DE LOS VINOS:** obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

En Burgos: José Mira.

PEDIR PROSPECTOS.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES Á PRECIOS **BARATÍSIMOS**

EL ORO

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro* y *positivo* en los *sugetos endebles* ó *debilitados* por *privaciones, excesos* ó *enfermedad*.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

JARABE ESCOLAR — Escrofulosis-Linfatismo — Anemia

RECIBOS TALONARIOS de

INQUILINATO

Una peseta el ciento

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

•PURO•AGRADABLE•

•NUTRITIVO•

PESETAS 1'50 PAQUETE

CON Ó SIN CANELA

De venta: Ultramari[illegible] de Vázquez García.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

597

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.

Lincrusta Walton francesa, para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.